

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, domingo 5 de noviembre de 1899

Número 108

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

NOVIEMBRE

[ESTE MES TIENE 30 DÍAS]

Domingo 5—San Zacarías, sacerdote y profeta, y santas Isabel y Bertila.

Lunes 6—Santos Severo, obispo y mártir, y Leonardo, monje.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 159.—Hace nombramiento en reposición.

CARTERA DE POLICÍA.—Acuerdo número 187.—Concede licencia y nombra en reposición.

CARTERA DE MARINA.—Telegramas.

Documentos varios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Detalle. Edicto matrimonial.

POLICÍA.—Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

Nº 159

Palacio Nacional

San José, 3 de noviembre de 1899

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Vicente Rodríguez para Jefe Político de Talamanca, mientras termina la licencia que para separarse de ese puesto fué concedida á don Tranquilino Badilla.—Publi-

quese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Cartera de Policía

Nº 187

Palacio Nacional

San José, 4 de noviembre de 1899

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Agente de Policía del distrito de Mata Redonda de este cantón, don Justo Peña, licencia para separarse de su cargo hasta por tres meses, y nombrar para el desempeño de esas funciones durante el tiempo indicado, á don Ramón Marín.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Secretaría de Fomento, Guerra y Marina

Cartera de Marina

TELEGRAMA

DE LA SECRETARÍA DE MARINA

San José, 3 de noviembre de 1899

Señor Capitán del puerto de Limón

En el *Heraldo de Costa Rica*, correspondiente al día 24 del mes anterior, se publicó un cable, fechado el 20, en que se da la noticia de haber aparecido en la provincia de Toledo (España), una peste que se dice ser la bubónica.

Son, por lo tanto, peligrosas las comunicaciones marítimas con puertos españoles, y debe V. proceder con los barcos que de ellos vengan, bien como punto de partida ó bien como punto de escala, con toda precaución, y en caso de duda consultar al Gobierno inmediatamente.

Desde luego, debe V. considerar como cerrada toda comunicación para buques que hubieren tocado en el Brasil, Paraguay y Uruguay y considerar que, de conformidad con el dictamen de la Facultad Médica, las naves de procedencia peligrosa pueden desembarcar sus pasajeros si la patente es limpia, y si, además, en los últimos veintidós días de navegación no ha habido caso de peste á bordo; pero los equipajes y mercaderías no pueden desembarcarse sin ser previamente desinfectados con todo rigor.

Por el Ministro.—El Subsecretario,
C. VOLIO.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta Escolar de Santo Tomás de Santo Domingo, para la compra de útiles é introducir reformas en el local de la escuela

Arce Fernando..... \$ 1 00

Arce Rosalía	\$ 1 00
" Salvador	1 00
" Damas	1 00
Aguilar David	1 00
" Rafael	1 00
Argüello Josefa	5 00
Azofeifa Ramón	5 00
" Rosendo	1 00
Barquero Aniceto	1 00
" Eduardo	1 50
" de V. Rafaela	1 00
" de V. María Salomé	1 00
" José Joaquín	1 50
Barrantes Rosalía	1 00
Bolaños Ezequiel	1 00
" de V. Jesús	1 00
Campos Damián	1 00
" Francisca	1 00
" Ramona	2 00
" Ramón	1 00
Castro Mercedes	3 00
Chaves Eusebio	1 00
" Josefa	1 00
Chacón V. Antonia	3 00
" G. Manuel	2 00
" Julián	1 00
" Asunción	3 00
" Rudecinda	3 00
" V. José	4 00
" V. Juan	1 00
" Joaquina	1 00
" B. Rafael	4 00
" G. Santos	1 50
" Blas	1 00
" Ch. Juan	3 00
Esquivel Rafaela	1 00
Elizondo Simona	1 00
Fonseca Felipe	1 00
Montero Juan S.	1 00
Madrigal Rafaela	2 00
Ocampo Malaquías	4 00
" Jeremías	4 00
" v. de Dámasa	3 00
" Juliana	1 00
" Jesús	1 00
" Margarita	1 00
" Luis	1 00
" José Salvador	2 00
Rodríguez Mauro	1 00
" María	1 00
Sánchez Francisco	1 00
" José	1 00
Salas Custodio	1 00
Salazar Elías	1 50
Torres Antonio	1 00
Ulate Macrovio	1 00
" Jesús	1 00
" Liboria	1 00
Villalobos F. Santos	1 00
" Tranquilino, suc.	2 00
" Daniel	2 00
" Elías	1 00
" Eloísa B. F.	1 50
" José	1 00
" Vicente	3 00
" Diego	2 00
Zamora O. Manuel	5 00
" Sebastián	1 00
" José	2 00
" José Manuel	3 00
" Juan José	5 00
" Dolores	1 00
" Avelino	3 00
" Miguel	1 00
" Ramona	3 00
Zúñiga Ramón	1 00

El Presidente de la Junta, Elías Ramírez.—Rosario Chacón.—José Macís B.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo, 2 de noviembre de 1899.

AGAPITO BOLAÑOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día

	Tomo	Asiento
Zacarías Avila Barrantes.....	67	1630
Compañía Minera Macacona Limitada	—	1646
María Vega de ú. ap.....	—	1755

Registro Público.—San José, 4 de noviembre de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria de San Marcos de Tarrazú para la composición del camino de interés particular, que de San Lorenzo conduce a San Rafael

Araya Emilio	\$ 10 00	Navarro Andrés	\$ 6 00
Barbosa Cornelio	2 00	— Manuel	5 00
— Pío	2 00	Ortiz Luis	6 00
Calvo Aniceto	5 00	Padilla Prudencio	10 00
Castillo Manuel	5 00	Picado Pío	5 00
Cordero Gabriel	5 00	Quirós Antonio	5 00
Guerrero Santiago	6 00	— Manuel	5 00
Herrera Pedro	6 00	— Vicente	2 00
— Santiago	6 00	Salazar Dionisio	15 00
Mora Camilo	5 00	Valverde Custodio	12 00
Navarro Jesús p.	12 00	Venegas Agatón	10 00
— h.	6 00	Vindas Juan	5 00
— Sebastián	5 00	— Jesús	5 00
— Sotero	5 00	— Inocente	5 00
— Gabino	5 00	— Pantaleón	5 00
— Pastor	8 00	Zeledón Napoleón	5 00

Es copia

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 25 de octubre de 1899.

PASCUAL VARGAS

Nº 249

El señor Naaman Graham, mayor de edad, soltero, artesano, jamaicano y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de William Graham y Anna Falpa, naturales de Jamaica, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Mary Elizabeth Román, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, jamaicana y de este vecindario, hija legítima de Francis Román y Matilde Watson, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—2 de noviembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

José S. Soto,—Srio.

Policía

TELEGRAMA

Depositado en Alajuela el 4 de noviembre de 1899 }
Recibido en San José el 4 de noviembre de 1899 } a las 3 y 30 p. m.

A Ministro de Policía

Solamente tres enfermos de fiebre amarilla, que son: María Bogantes de Campos, Joaquina de Ocampo y Rosa Murillo. La primera sigue mejor, las otras mal. No ha ocurrido defunción ni caso nuevo ni hay en observación enfermo alguno.

El Inspector de Higiene,

JOSÉ M. CASTRO F.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d.v.	60 d.v.	30 d.v.	3 d.v.	Vista	90 d.v.	60 d.v.	30 d.v.	3 d.v.	Vista
Londres.....	171				175	177	171			175
Nueva York.....					181	182				181
San Francisco.....					181	182				181
N. Orleans.....										181
París.....	170				173	175	170			173
España.....					130					131
Italia.....					159					159
Alemania.....					172					172
Bélgica.....					173					
Guatemala.....										
El Salvador.....										20
Nicaragua.....										15

San José, 4 de noviembre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

4 de noviembre.—Ayer á las 6 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor noruego *Simón Dumois*, Capitán Niewjaar, 15 tripulantes y 454 toneladas.—Pasajero: F. H. Wood.—Carga: 11,000 racimos de bananos.—Correspondencia: 1 saco.—Despachado por Camors, Weinberger & C^a.

4 de noviembre.—A las 6 a. m. fondeó, procedente de Cartagena, con 36 horas de mar, el vapor inglés *Alleghany*, Capitán Low, 40 tripulantes y 1,605 toneladas.—Pasajeros: James Augherston, Catharine Montgomery, Manuel Saintclair, María Cox, Nicolás More, Henry Fleduads, Joseph Prince, Sephen Alnsworth, James Baily, Alexander Loveless, Thomas Buckanan, Dermoth Baily, Rafael Calzada, Manuel Luque, Joaquín Sainz, Francisco Castillo, V. Manuel Cuesta, V. Lascario Barboza, Antonio Almus B., Eloy Pareja, Roberto Dumoyer, Manuel A. Núñez, Cayetano Fajardo, Ana María, Guillermo Fajardo, Cayetano Fajardo, Francisca Peña y Daría Velázquez.—Carga: 5,282 bultos.—Correspondencia: 8 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

Telegrama de Puntarenas

4 de noviembre.—Hoy á las 12 y 15 p. m. fondeó el vapor chileno *Palena*, de 1,599 toneladas, procedente de Valparaíso, con 2 días de mar de Panamá á este puerto, 75 tripulantes, Capitán Moon y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajero: Francisco Orlich.—Carga: 9 bultos sombreros.—Correspondencia: 5 paquetes

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN XXXI. extraordinaria, celebrada por el Municipio del cantón de San Rafael de Heredia, á la una de la tarde del día veintiocho de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores Miranda, Chavarria y Sánchez, presidida por el primero y por convocatoria del señor Jefe Político.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

El señor Jefe Político puso de manifiesto el detalle levantado para la composición del camino cantonal junto con los reclamos presentados. Visto el detalle, el cual se considera muy elevado, por cuanto han quedado infinidad de individuos sin ser detallados, se acuerda aprobarlo sin el veinte por ciento, aumentado en las cédulas, más un veinte por ciento menos.

Art. III

Traídas á la vista las solicitudes presentadas por los señores don Juan María Solera, don Domingo González, don Ramón Barrantes y don Juan Vicente Gutiérrez, para que se les exima del pago del detalle, fundados en que no son vecinos de este cantón si no propietarios; y en vista de lo resuelto por el señor Ministro de Gobernación respecto á ese punto, con fecha veinte de este mes, se acuerda denegar sus solicitudes.

Art. IV

El reclamo de los señores Francisco Hernández O. y Juana Araya, para que se les exima del pago del detalle, se acuerda de conformidad.

Art. V

Vistas las solicitudes de los señores Rafael Matamoros y don José Manuel Herrera para el rebajo de sus respectivos detalles, se acuerda que el primero pague un peso en vez de nueve pesos sesenta centavos en que fué detallado; y que el segundo pague cuatro pesos en su detalle de siete pesos veinte centavos.

Art. VI

Traído á la vista el resto de los reclamos y teniendo en cuenta el rebajo hecho en el detalle general, se acuerda no acceder á las solicitudes.

Art. VII

Los señores Florencio Garita, Ramón Matamoros, Jesús Vega, Anselmo Hernández, Joaquín Chaves, Juana Villalobos, Melchor Vargas, Julio Badilla y Pedro Camacho presentaron un memorial eucaminado á que se les exima del detalle por cuanto tienen arreglado con piedra y ripio el frente de sus respectivas propiedades que dan al camino cantonal, comprometiéndose á hacer las repelaciones anuales que fueren necesarias para el buen tránsito, se acuerda acceder á lo solicitado, por considerarlo justo.

Terminó la sesión.

Secretaría Municipal del cantón de San Rafael.—Heredia, 30 de octubre de 1899.

MALAQUIAS ALFARO,—Srio.

ESTADO DE CAJA EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

FONDO COMÚN	Ingresos	Egresos
Saldo del mes anterior	\$ 1,499 52	\$
Multas por faltas	286 00	
Cuentas corrientes	769 65	
Remate de animales	7 75	
— de armas, etc., etc.	0 15	
Mercado	670 60	25 00
Cárceles	48 00	25 65
Alimentos	3 70	703 05
Corral del Fondo.....	20 25	8 00
Peaje	139 70	13 18
Sueldos		5,167 49

Gastos generales		\$ 220 55
Higiene	2 00	2,107 40
Riego	90 75	
Destace de reses, centro	2,402 00	
— „ cerdos, „	326 00	
El Mojón	487 00	42 05
San Juan	154 00	48 55
San Vicente	207 35	53 10
Alajuelita	195 75	98 50
Curridabat	299 00	68 35
San Isidro	181 00	50 00
El Zapote	114 00	76 25
Las Pavas	100 00	49 65
La Uruca	128 00	13 85
San Sebastián	66 00	1 80
Mata Redonda	135 00	70 00
San Jerónimo		60 00
Dos Ríos	18 00	
El Hatillo	19 00	
Alumbrado	7,351 21	4,328 50
Cañería	6,151 05	691 30
Aseo diario	301 90	
Almacenes	800 00	
Aguas gascosas	50 00	
Bancos	1,100 00	
Barberías	43 35	
Agencia comercio extranjero	360 00	
— navegación	250 00	
Billares	650 85	
Casas de préstamos	135 00	15 00
— „ comisión	1,127 25	
Clubs	157 50	
Cervecerías	50 00	
Cigarrerías	50 00	
Carpinterías	150 00	
Candelerías	10 00	
Carrocería	612 20	
Caballerizas	615 00	
Ferreterías	275 00	
Fotografías	20 00	
Fundiciones	60 00	
Hoteles	225 00	
Casas de cambio	20 00	
Cajas de descuento	90 00	
Librerías	176 25	
Molinos	60 00	
Marmolerías	15 00	
Organos y pianos	25 00	
Pulperías	626 50	
Pastelerías	40 00	
Panaderías	158 50	
Postes	10 00	
Rótulos	30 00	
Relojerías	150 00	
Restaurantes	280 55	
Sastrerías	200 00	
Tiendas	1,255 50	
Truchas	269 00	3 00
Tintorerías	35 00	
Talabarterías	15 00	
Casas de seguros	350 00	
Neverías	30 00	
Ventas de madera	120 00	
Zapaterías	50 00	
Jabonerías	211 10	
Vinaterías	1,158 00	
Macadam	49 50	8,297 35
Tajo en Pavas	1 00	
Vales á pagar	1,540 35	8,112 35
Hospicio de Huérfanos		50 00
Locomoción de empleados		85 00
Intereses & descuentos		1,522 50
Entradas á ciudad		316 70
Fábricas de calzado	90 00	
Salchicheras	30 00	
Fuerza hidráulica	105 00	
Ladrilleras	15 00	
Lavanderías	360 00	
Lecherías	50 00	
Puestos fijos	183 75	
Taquillas	1,788 65	
Eventuales		500 00
Diversiones	40 00	
Contratos Toledo		80 00
Botica nocturna		60 00
Aserri		100 00
Inscripción escrituras	15 00	
Carros fúnebres	160 00	
Rastro Municipal		3,800 00
Panteón "Calvo"	50 00	24 05
Boulevares		20 00
Banco Anglo Costarricense	1,693 49	2,872 00
Empréstito Mata Redonda		451 25
Pensiones Hospital		42 00
Panteón de San Juan	12 50	
Saldo al mes siguiente		209 70

Sumas iguales..... \$ 40,485 12 \$ 40,485 12

CAMINOS

Saldo del mes anterior	\$ 656 64	\$
El Mojón	2 50	11 25
San Juan	69 00	
San Vicente		55 45
Alajuelita	1 00	15 25
Curridabat		24 30
San Isidro	111 50	
Las Pavas	7 00	
La Uruca	91 00	
San Sebastián	3 50	87 50
Dos Ríos	30 50	
El Hatillo	55 50	19 25
Soledad á María Aguilar	31 00	
Saldo al mes siguiente		846 14

Sumas iguales..... \$ 1,059 14 \$ 1,059 14

Contabilidad Municipal de San José.

J. ZÚÑIGA V.,
Tenedor de Libros

Tesorería Municipal.—San José, 3 de noviembre de 1899.

Vº Bº

ELIAS RIVAS S.

AVISO

Con fecha 16 del corriente, fué depositado por la Policía de esta aldea un caballo retinto, fino, entero, de regular tamaño, marcado con una A en el cuarto izquierdo. Se publica para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía.—Santa Ana, 20 de octubre de 1899.

D. PORRAS Q.

ORDEN DE POLICÍA

Estando próxima la terminación de la estación lluviosa y debiendo procederse en seguida á la composición de caminos, se ordena á todos los propietarios del cantón, á orillas de los caminos públicos, procedan, dentro del término de quince días después de publicada la presente, á descajar las cercas, haciendo lo mismo con los árboles grandes que hayan en las cercas y que dan sombra al camino y á limpiar las medias calles, debiendo recogerse la basura y tirarse al interior de las propiedades. Los propietarios que no cumplan esta orden en el término señalado, quedan incurso en la multa de cinco pesos, á más de pagar los costos que haga la Policía haciendo el trabajo.

Jefatura Política.—Naranjo, 31 de octubre de 1899.

El Jefe Político,
MAGDALENO ÁLVAREZ

ORDEN DE POLICÍA

Á todos los vecinos de este cantón, se previene que dentro del término de quince días después de publicada esta orden, deben tener limpia la media calle al frente de sus casas, descuajadas las cercas de sus propiedades que dan sombra á la calle, limpios sus desagües y blanqueadas sus casas de habitación. Los que contravinieren lo ordenado, les será hecho el trabajo por la Policía á costa de interesados, quedando incurso en la multa que la ley en tales casos determina.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—2 de noviembre de 1899.

NICANOR GARBANZO

LICITACIÓN

Competentemente autorizado, convoco licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río Grande, que sirve de límite entre este cantón y el del Naranjo. Dicho puente será de arco, de medio punto y conforme á las reglas de arquitectura; tendrá 10 metros de luz por 14 de largo y 4 metros 0,50° de ancho. Los muros sobre los cuales descansará el arco deberán tener 1 metro 50 de grueso y 1 metro el de los aletones, debiendo tener 1 metro 50 de profundidad y otro tanto sobre el nivel del agua. Las cortinas á uno y otro lado llevarán 1 metro de altura por 14 de largo, y terminarán con el nivel de las cortinas de los aletones.

Las propuestas deben dirigirse á esta Jefatura antes del quince del entrante mes.

Jefatura Política de San Ramón.—25 de octubre de 1899.

El Jefe Político,

PROCOPIO GAMBOA

ORDEN DE POLICÍA

Se previene á todos los poseedores de terrenos en este cantón, que á más tardar dentro de ocho días deben tener limpias las medias calles que dan frente á sus propiedades, descumbradas sus cercas y hechos sus respectivos desagües; advirtiéndoles que si no lo hicieren dentro del término fijado, pagarán el costo que la Policía haga en dichos trabajos y se harán acreedores á la multa respectiva por la desobediencia.

Jefatura Política del cantón de Mora.—23 de octubre de 1899.

JOSÉ M^a ÁVILA Z.

ORDEN DE POLICÍA

Se previene á todos los poseedores de casas y solares que estén dentro del radio de esta ciudad, que con el término de quince días, contados de la publicación de la presente, deben tener limpios los solares y calles de sus respectivas propiedades, arrojando las basuras fuera de la población, quedando en el mismo deber de hacerlo cada quince días con respecto á los solares y cada sábado las calles.—También se previene á los dueños de fincas que dentro del mismo término deben tener descuajados los árboles y desyerbado el espacio que media entre la mitad del camino y la orilla de sus propiedades; todo de conformidad con los artículos 40, 42 y 224 del Reglamento de Policía, número 20 de 20 de julio de 1849.—La persona que no cumpla en los términos señalados, pagará por primera vez cinco pesos de multa, á la segunda diez y á la tercera reincidencia veinticinco pesos, más el costo que la Policía haga en dichos trabajos.

Agencia Principal de Policía de Liberia.—Guanacaste, 25 de octubre de 1899.

MANUEL MARÍN

ORDEN DE POLICÍA

Por motivo de higiene queda completamente prohibido tener cerdos en el centro de esta ciudad; y se concede el término de ocho días para que los dueños dispongan de ellos, quedando incurso en la multa de veinticinco pesos los que no cumplan esta orden.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela. 16 de octubre de 1899.

EDUARDO MARTÍN

AVISO

Con fecha 23 de setiembre próximo pasado, fué depositado en el corral de la Policía de esta ciudad, un caballo salpicado, de regular tamaño y marcado con un fierro semejante á un corazón.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 11 de octubre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

Anuncios

Remate en Limón

A las doce del día once de noviembre próximo entrante, en el interior de esta Aduana, se rematarán al mejor postor las siguientes mercaderías, cuyo plazo de bodegaje ha sido vencido:

A. M. 152, 1 c. aparato médico, 15 ks., ex-Bolivia 18.4.99
Creython

F. C. H. 22.680, 1 c. semillas, 8 ks., ex-Bolivia 18.4.99

G W 16, 1 c. sombreros, 10 ks., ex-Constancia 13.5.99

S. F. C^a 57n. 2 sq. afrecho, 135 ks., ex-H. Dumois 4.4.99

W. H. T. C^a 172, 12 docs. palas, ex-Adirondack 11.3.99

E B

F. C. 6, 1 br. vino, ex-F. de Lesseps 18.5.99

1716, 3 m. bles. vino vacíos ex-F. de Lesseps 18.5.99

P. A. A. 1716, 42 atds. c. 199 ollas, ex-Pará 24.5.99

57m. 57n., 6 camisetas (decomisadas) ex-Alene 11.10.99

Inspección de Bodegas Nacionales.—Aduana de Limón, 23 de octubre de 1899.

V^o B^o

F. LUACES

Inspección General de Aduanas.—San José.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos, que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (Escuela Superior)
".....	Niñas (Escuela Anexa)
".....	Varones (1 ^a de Párvulos)
".....	" (2 ^a de Párvulos)
Guadalupe.....	Varones y niñas
Desamparados.....	Niñas

Provincia de Heredia

San Joaquín.....	Varones
San José de San Rafael.....	"
Ciudad.....	Superior de niñas, 7 ^o año.

LUNES 6

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (Escuela Superior)
".....	Niñas (Anexa al Colegio de Señoritas)
".....	Niñas (Escuela 1 ^a de Párvulos)
".....	" " 2 ^a " "
San Sebastián.....	Varones y niñas
Escazú.....	"
Desamparados.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Concepción.....	Varones
Sirri, Grecia.....	Varones

Provincia de Cartago

Juan Viñas.....	Varones
Orosi.....	Varones

Provincia de Heredia

Barba.....	Varones y niñas
------------	-----------------

Inspección General de Enseñanza.—San José, 4 de noviembre de 1899.

ORDEN

en que se verificarán los exámenes de fin del presente curso en las escuelas públicas de la provincia de Cartago

MESES	DÍAS	Fecha	COMISIÓN A	COMISIÓN B	COMISIÓN C	COMISIÓN D
Noviembre	Lunes	6	Juan Viñas, varones	Limón, traslado	Tucurrique, traslado	Orosi, varones
"	Martes	7	"	varones	"	"
"	Miércoles	8	"	niñas	"	niñas
"	Jueves	9	"	regreso	Turrialba, traslado	Palomo, mixta
"	Viernes	10	Cachí, varones	Concepción (ú.) varones	"	Tobosi
"	Sábado	11	"	niñas	"	Quebradilla, mixta
"	Domingo	12	Llano, "	Hervidero, varones	Llano, varones	Hervidero, niñas
"	Lunes	13	"	"	"	"
"	Martes	14	"	"	La Unión	La Unión, niñas
"	Miércoles	15	Paraíso, varones	Paraíso, niñas	"	"
"	Jueves	16	"	"	"	"
"	Viernes	17	"	"	"	"
"	Sábado	18	"	"	"	"
"	Domingo	19	"	"	"	San Diego, mixta
"	Lunes	20	San Rafael, varones	San Nicolás, varones	Concepción, varones	El Carmen, varones
"	Martes	21	"	"	"	"
"	Miércoles	22	"	"	"	niñas
"	Jueves	23	"	niñas	"	Cervantes, varones
"	Viernes	24	"	"	"	niñas
"	Sábado	25	"	"	"	regreso
"	Lunes	27	Guadalupe, varones	Tierra Blanca, varones	San Juan Tobosi, traslado	Santa Cruz, traslado
"	Martes	28	"	niñas	"	varones
"	Miércoles	29	"	"	Cartago, mixta elemental	"
"	Jueves	30	"	Cipreses, varones	"	niñas
Diciembre	Viernes	1	"	niñas	"	Capelladas, varones
"	Sábado	2	Cot, varones	Cot	"	niñas
"	Domingo	3	"	Cot	"	regreso
"	Lunes	4	Cartago, niñas	Cartago, varones	"	Pacayas, varones
"	Martes	5	"	"	"	niñas
"	Miércoles	6	"	"	"	Los Angeles, varones
"	Jueves	7	"	"	"	"
"	Viernes	8	"	"	"	niñas
"	Sábado	9	"	"	"	"
"	Domingo	10	"	"	"	"
"	Lunes	11	"	"	"	"
"	Martes	12	"	"	"	"

NOTAS.—1^a Los exámenes se verificarán de 8½ a. m. á 10½ a. m. y de 12 m. á 4 p. m., salvo el caso en que la respectiva Comisión juzgue necesario prolongarlos.

2^a Las Juntas designarán anticipadamente los representantes que habrán de integrar las Comisiones examinadoras.

3^a Durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, se verificarán los exámenes de los grados 5^o y 6^o de la escuela de varones y 7^o de la de niñas de esta ciudad, respectivamente

4^a En Juan Viñas entrará á integrar la Comisión A, en calidad de Secretario, don José J. García.

Inspección de Escuelas.—Cartago, 28 de octubre de 1899.

ALEJANDRO MATA VALLE

Aprobado,—M. OBREGÓN L.

Remate en la Aduana Principal

A las doce del día diecisiete de noviembre próximo entrante, en el interior de esta Aduana, serán rematadas las mercaderías siguientes, al mejor postor, cuyo plazo de bodega venció el primero de junio de mil ochocientos noventa y nueve.

A. R. C. 1, 6 st. Harina, ex-Belvernon, Enero 6/99

900 S 5576, 2 cl. Confites, ex-Adirondack Enero 14/99

S. F. C. 3, 1 cl. Bacalao, ex-H. Dumois, Febrero 8/99

D. C. 634912, 1 cl. veneno para hormigas, ex-Castilia, F M marzo 17/99

C. E. 6778, 1 Brl. vino, ex-Lafayette, Marzo 31/99

E. L. 3, 1 T. hierro, ex-España, Abril 17/99

1712, 6 At. Cognac, ex-Alleghany, Abril 22/99

1710, 5 At. Licores

25, 1 cl. Licores

2677, 1 At. Licores

29, 1 At. Licores

P. C. syn., 3 At. Pastas, ex-F. de Lesseps, Mayo 15/99

E. L. 5, 1 cl. corchos, ex-Franklin, Junio 1/99

David Price syn., 1 cl. muestras, ex-Lemory, Mayo 30/99

La base para el remate será el precio de la mercadería en plaza menos el 25 %.

Inspección General de Aduanas.—San José, 23 de octubre de 1899.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

Prospecto para jugar la Lotería el 1° de enero de 1900

La emisión de billetes consta de veinte mil números á cincuenta centavos el cuarto, ó sea dos pesos el número, y el sorteo se efectuará bajo el mismo sistema que anteriormente se usaba, pero mejorándolo, pues, en vez de bolas, la Junta ha pedido al extranjero una cantidad suficiente de tubitos de metal, donde se introducirán los números impresos en tiritas de papel pergamino, y arrollados como cigarrillos; dichos tubitos se colocarán dentro de un barril para que se puedan revolver bien, y salga el que la suerte designe.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

1 premio de \$ 10,000-00.	\$ 10,000-00
1 íd. de 2,500-00	2,500-00
2 íd. de 1,000-00 cu.	2,000-00
2 íd. de 500-00 „ „	1,000-00
5 íd. de 200-00 „ „	1,000-00
10 íd. de 100-00 „ „	1,000-00
10 íd. de 50-00 „ „	500-00
50 íd. de 20-00 „ „	1,000-00
20 íd. aproximaciones al 1er. premio, 10 anteriores y 10 posteriores, á \$ 50-00 cu.	1,000-00
2,000 terminaciones á la última cifra del premio mayor, á \$ 4-00 cu.	8,000-00
2,101 premios	\$ 28,000-00

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.—Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Licenciado don Inocente Moreno.

JOSÉ VARGAS M.,

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la avenida central, Este, número 349.

10 v. 3

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de noviembre de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	"	"
Bebedero	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bagaces	"	"	Sábado	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	"	"
Nicoya	"	"	Martes y jueves	"
Golfo Dulce	3 y 17	"	"	"
Cartago	Diario	"	2 y 17	"
Heredia	"	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	2 p. m.
Alajuela	"	10 a. m. 4 p. m.	"	5 "
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	"	"	"
La Unión	"	10 a. m.	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	"
Desamparados	"	"	"	11 a. m.
Aserrí	"	"	"	8 "
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	"
Naranjo	"	"	"	5 p. m.
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	"	"	"	"
San Sebastián	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
Hatillo	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
San Vicente	"	"	"	"
San Juan	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	"	"	"	"
San Pablo de P.	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	"	"	"	"
Agua Zarca	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	"	"	"	"
Sarapiquí	12 y 15	1 p. m. 10 a. m.	11 y 29	11 a. m. 5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	Diario	"	Diario	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	"
Santa Bárbara	"	"	"	5 p. m.

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	9, 20, 27	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Lunes	5 p. m.
Cuba	"	"	Indeterminado	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	"	"	"
México	"	7. a. m.	Lunes	5 p. m.
Guatemala	7, 8, 14, 20, 21, 28	3 p. m.	"	"
Salvador	7, 8, 14, 20, 21, 28	"	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 a. m.
Honduras	8, 14, 21, 28	"	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 "
Nicaragua	7, 8, 14, 20, 21, 28	"	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	8	7. a. m.	"	5 p. m.
Alemania	12 y 26	"	14, 29	"
Francia	19	"	21	"
Italia	26	"	28	"

Dirección General de Correos, 30 de octubre de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.